REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN: 20011-31-05-001-2016-00020-01 **DEMANDANTE:** GABRIEL HERRERA GIRALDO

DEMANDADO: INDUPALMA

DECISIÓN: REQUIERE EXPEDIENTE

Valledupar, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, y revisado el memorial aportado por el perito Rafael Ernesto Montes Morelo, a efecto de impartir el trámite que corresponde a la solicitud de fijación de honorarios solicitados por el auxiliar de la justicia, por secretaría, requiérase al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Aguachica para que remita a esta Corporación el expediente de la referencia.

CÚMPLASE

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ

Magistrado